



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

**6285<sup>a</sup>** sesión

Jueves 18 de marzo de 2010, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Isoze-Ngondet . . . . .	(Gabón)
<i>Miembros:</i>	Austria . . . . .	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina . . . . .	Sr. Barbalić
	Brasil . . . . .	Sra. Viotti
	China . . . . .	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Rice
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Kuzmin
	Francia . . . . .	Sr. de Rivière
	Japón . . . . .	Sr. Takasu
	Líbano . . . . .	Sr. Salam
	México . . . . .	Sr. Heller
	Nigeria . . . . .	Sr. Onemola
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía . . . . .	Sr. Apakan
	Uganda . . . . .	Sr. Mugoya

## Orden del día

Fecha de la elección para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia  
(S/2010/136)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**Fecha de la elección para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia (S/2010/136)**

**El Presidente** (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2010/141, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2010/136, que contiene el texto de una nota del Secretario General relativa a la fecha de la elección para llenar una vacante en la Corte Internacional de Justicia.

Tengo entendido que el Consejo está dispuesto a aprobar el proyecto de resolución que figura en el documento S/2010/141 sin someterlo a votación.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Queda aprobado el proyecto de resolución como resolución 1914 (2010).

El Consejo de Seguridad ha concluido así su labor correspondiente a la presente sesión.

*Se levanta la sesión a las 10.15 horas.*